MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA APERTURA DE SOBRES

"CONTRATACION DE SEGURO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL Nº 01/2012 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: La Abg. Irma Llano, Directora General; Lic. Hugo Díaz, Director de Administración y Finanzas, la Abg. Fátima Roa Coordinadora de la S'UOC; el Lic. Vidal Espínola, Jefe de Bienes y Servicios; el Sr. Rodolfo Milessi, Jefe de Presupuesto, con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 01/2012** para la "**Contratación de Seguro Médico y Sanatorial por Subasta a la Baja electrónica para Funcionarios de la Dirección General de Migraciones".---**

Se da inicio al acto de apertura con las palabras del Encargado de la S'UOC, agradeciendo a las personas presentes y seguidamente se realiza la apertura de los sobres presentados por las siguientes empresas:

Servicio Integral Médico S.A.; representado en el Acto de Apertura por el Sr. Juan Almirón, con C.I. 653.768, presenta la Oferta cotizando por la suma de Gs. 1.350.000.000 (Guaraníes mil trescientos cincuenta millones).

Servicio Médico Migone S.A.; El Acta de Sesión Pública virtual fue llevada a cabo en fecha 12/12/12, y conforme al reporte remitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la empresa ha cotizado por la suma de 1.680.000.000 (Guaraníes mil seiscientos ochenta millones), la fecha de presentación de los documentos componentes de la oferta fue establecida para la fecha 13/12/12, para todos los oferentes que pujaron en la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica. Al respecto, de acuerdo al Acta de Recepción de las ofertas se dejó constancia que la empresa Servicio Médico Migone S.A. no presentó la documentación requerida.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abog. Fátima B. Roa S.
Encargada U.O.C.
Dirección General de Migraciones